

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 830-89

CELEBRADA EL 13 DE SETIEMBRE, 1989

SESIÓN 830-1989

13 setiembre, 1989

ARTICULO III, inciso 1)

Se remite a la Comisión de Asuntos Académicos el informe de participación en el XIII Seminario Latinoamericano de Trabajo Social presentado por las Licdas. Adelita Sibaja y Ana Cecilia Murillo, para que rinde un dictamen al Plenario.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 830-1989

13 setiembre, 1989

ARTICULO III, inciso 2)

Se remite a la Comisión de Asuntos Administrativos la nota CCP.89-154 de la Comisión de Carrera Profesional, con la cual remite un estudio integral del Reglamento de Carrera Profesional y se le solicita un dictamen al Plenario.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 830-1989

13 setiembre, 1989

ARTICULO III, inciso 3)

Dado que la Licda. Rita Ledezma Hernández realizará un viaje por su cuenta a Israel, se acoge el acuerdo de la Comisión de Becas, sesión 116.89, Art. II, en el sentido de autorizar el pago de 4 días de viáticos en Tel Aviv, para visitar, conocer y analizar los sistemas de archivo y documentación de la Everyman's University, del 19 al 22 de setiembre de 1989.

ACUERDO FIRME

ARTICULO V, inciso 1)

Conocida la nota V.P. 89-414 del Vicerrector de Planificación, el Consejo Universitario acuerda:

- A. Se acepta la donación del lote segregado del terreno inscrito en propiedad, partido de San José bajo el sistema de Folio Real, matrícula 1-285641-000, propiedad de la Municipalidad de Pérez Zeledón, acordada por su Concejo Municipal en sesión ordinaria número 287- Capítulo III inciso 1)- celebrada el 16 de mayo último, catastrado bajo el número SJ-834004-89.
- B. Se acepta la donación del lote segregado de la finca inscrita en propiedad, partido de San José, bajo el sistema de Folio Real, matrícula número 6-046222-000, propiedad de la sociedad de este comercio "Ricardo Neily Limitada", cédula jurídica número 3-102-06444-29, catastro bajo el número P-823662-89.
- C. Se faculta al señor Rector, Doctor Celedonio Ramírez Ramírez, para suscribir los otorgamientos correspondientes.
- D. Se expresa el agradecimiento del Consejo Universitario a la Municipalidad de Pérez Zeledón y al Sr. Ricardo Neily por la valiosa colaboración brindada y el gran interés que tienen por el desarrollo de esta Universidad.

ACUERDO FIRME